ACTA No. 4145.030.9.37.087	FECHA:	17/Mar/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Implementar sesión 3 capacitación derecho a la salud asociación de usuarios comuna13 Red de Salud Oriente	LUGAR: Auditorio Hospital Carlos Holmes Trujillo	

ASISTENTES: Maritza Osorio - Contratista, Gloria Henao - Contratista (Ver listado de asistencia)

AUSENTES:N/A
INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación a la sesión
2. Reflexión frase
3. Trabajo en grupos
4. Refuerzo conceptual
5. Evaluación y encuestas

DESARROLLO:

1. Orientación a la sesión

Se dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a los asistentes, en el que se presento los objetivos y la agenda.

2. Reflexión frase.

Luego de la orientación a la sesión, se les compartió a los participantes la siguiente frase ¡Cuando no sabemos a qué puerto nos dirigimos, todos los vientos son desfavorables!. Séneca y se les pregunto ¿que reflexión les generaba?. Algunos de los participantes mencionaron que se han dedicado a resolver situaciones que se dan en el momento, a resolver la queja, el mal servicio, que han sido muy operativos. Las facilitadoras resaltaron la importancia de organizar el trabajo realizado, de construir metas, de tener claridad sobre los roles y responsabilidades que les corresponden frente a la asociación de usuarios, a los procesos o espacios en los que los designen, para tener claridad de las acciones y los resultados a corto, mediano y largo plazo que pueden generar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Trabajo en grupos
Se organizaron cuatro grupos de trabajo y se entrego un documento descriptivo sobre una de las instancias de participación social en las que pueden participar las asociaciones de usuarios. Se menciono a los participantes que debían leer y analizar sobre esta instancia designada ¿cual es su propósito? ¿Quien la conforma? ¿Tienen funciones de : Asesoría, Representación, Vigilancia y control social? reflexionando¿Como representantes en estos espacios que nos corresponde hacer? y luego compartir al auditorio que instancia les correspondió. Los grupos mencionaron, aspectos relacionados con las 4 instancias, e identificaron las funciones de estos espacios y la relación con sus funciones como asociaciones de usuarios.

1. Junta directiva de la ESE
2. COPACO
3. Consejo Territorial de Seguridad Social
4. Comité de ética

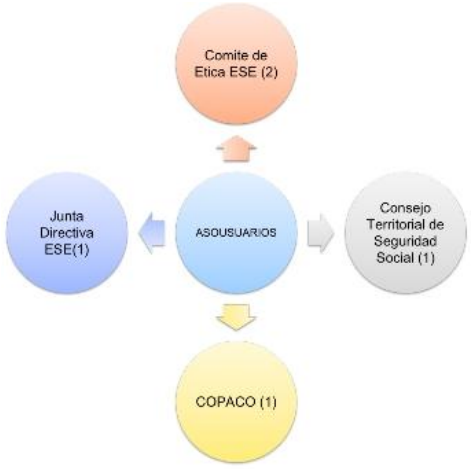
Se identifico que estos espacios tienen funciones relacionadas con gestión, representación y control social, se reflexiono de forma general, que se ha marcado un distanciamiento entre el deber y el hacer producto del activismo, se enfocan en resolver problemas coyunturales y no estructurales por lo cual resuelven situaciones personales y no de los servicios.
También se menciono que falta mas preparación o formación con este alcance, enfocada en resolver problemas de los servicios y no solo casos personales, porque todos tienen el don de servicios y faltan las herramientas

4. Refuerzo conceptual

En el refuerzo conceptual se especifico la importancia de conocer el propósito, quien lo conforma y las funciones de las instancias de participación social en salud, para que quien representa en este espacio pueda desarrollar una adecuada labor, así como también se pueda realizar un trabajo articulado y de equipo para apoyar a quien los representa en dichos espacios, ademas que sea para presentar temas que son de interés de todos aquellos que lo eligieron.

De esta manera se retomo estos espacios de decisión e incidencia en las decisiones de salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Y se relaciono estos aspectos con el eje 5 de la política de participación social en salud "GESTIÓN Y GARANTIA EN SALUD CON PARTICIPACION EN EL PROCESO DE DECISION, el cual tiene como objetivo: Promover los procesos de gestión y garantía en salud, y la participación en la presupuestación participativa en salud; esta relacionado con la materialización de la participación con decisión

Siendo la representación en espacios de decisión en salud, unas de las funciones que debe asumir las asociaciones de usuarios. De esta manera se menciono que uno de los posibles roles que se deben asumir desde la institucionalidad y desde la comunidad, son:



Se da por finalizada la sesión diligenciando 13 encuestas de satisfacción. 10 de las 13 encuestas diligenciadas tuvieron una calificación de 5= muy satisfecho, representando un 77% con observaciones como:los temas son importantes y buen manejo de las profesionales, son temas que no conocían. También se menciono que se requiere mas capacitaciones sobre leyes y decretos.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Próxima Sesión	Maritza Osorio y Gloria Henao Tunjo	24/mar/2022
Revisión y aprobación de acta	Participantes asociaciones de usuarios	24/mar/2022

Firmas (responsables)

GLORIA STELLA HENAO TUNJO
Contratista
Secretaria de Salud Pública

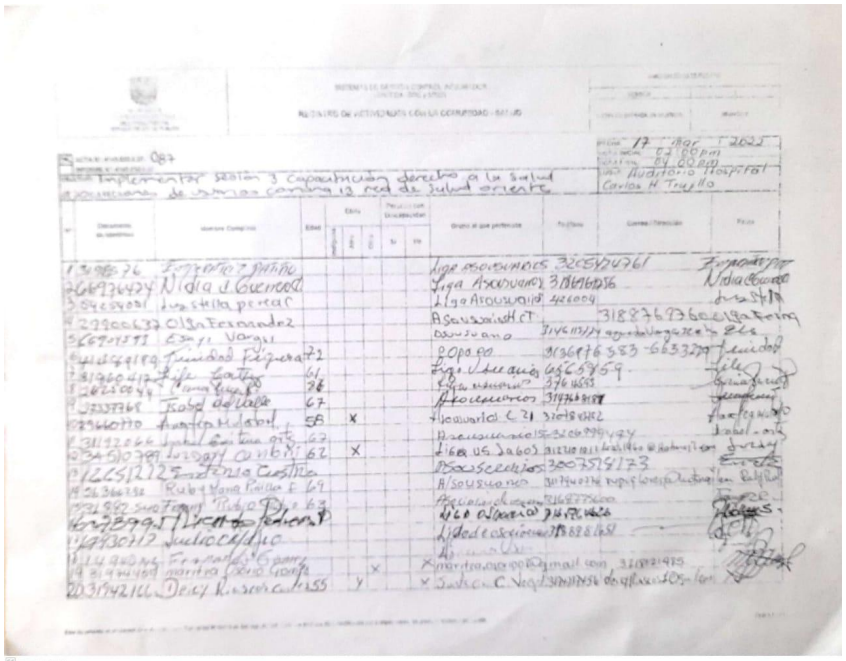
MARITZA OSORIO GOMEZ
Contratista
Secretaria de Salud Pública

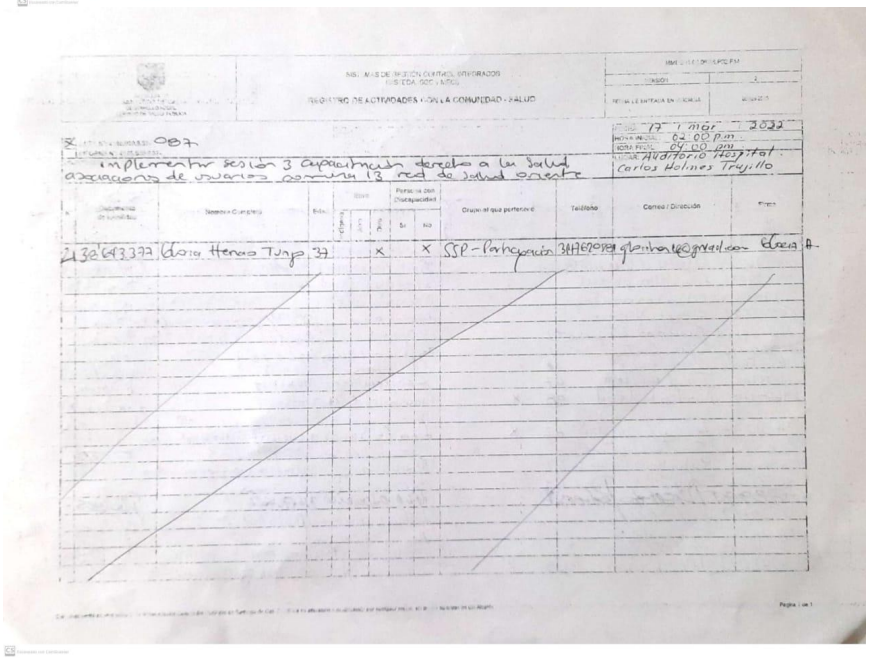
NIDIA GUERRERO
Asociación de Usuarios
Comuna 13

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (2) folio.

Elaboró: Gloria Henao Tunjo – Contratista
Revisó: Maritza Osorio - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.